

SOCIOLOGÍA ANTROPOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
SOCIOLOGÍA ANTROPOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO

CUADERNO DE TRABAJO N° 29

**LOS RETOS DEL ESPACIO PÚBLICO: VIOLENCIA Y ACOSO EN
REGIDORAS DE SAN MARTÍN, PIURA Y PUNO**

Patricia Ruiz-Bravo - Luciana Córdova Huaytán

Enero, 2016

SOCIOLOGÍA ANTROPOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
SOCIOLOGÍA ANTROPOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
SOCIOLOGÍA ANTROPOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
SOCIOLOGÍA ANTROPOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
SOCIOLOGÍA ANTROPOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
SOCIOLOGÍA ANTROPOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
SOCIOLOGÍA ANTROPOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
SOCIOLOGÍA ANTROPOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
SOCIOLOGÍA ANTROPOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO

DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES



PUCP



CUADERNO DE TRABAJO N° 29

LOS RETOS DEL ESPACIO PÚBLICO: VIOLENCIA Y ACOSO EN REGIDORAS DE SAN MARTÍN, PIURA Y PUNO¹

Ponencia presentada en el Congreso Internacional de la Asociación de
Estudios Latinoamericanos (LASA) en la ciudad de San Juan- Puerto Rico
(27-30 de Mayo 2015)

Autores:

PATRICIA RUIZ-BRAVO - PUCP, pruiiz@pucp.edu.pe

LUCIANA CÓRDOVA HUAYTÁN - PUCP, lcordoval@gmail.com

Enero, 2016

¹ Las ideas que presentamos en este documento surgen a partir de un estudio realizado para IDEA Internacional en el 2008 cuyo objetivo fue indagar acerca de los motivos por los cuales las mujeres -según muestran datos estadísticos de estudios previos (Zárate 2008)-, estarían menos interesadas que los hombres en postular a la reelección de cargos públicos. Esto, a pesar de la promoción de su participación en ellos, a través de mecanismos legales como la cuota de género incluida en distintas leyes electorales. La investigación se realizó en tres zonas del Perú (Puno, Tarapoto y Piura) y se entrevistaron a 32 mujeres.
Una versión de este estudio fue presentado en el Congreso Internacional : Las políticas de equidad de género en perspectiva: nuevos escenarios , actores y articulaciones. Área Género, Sociedad y Políticas Flacso Argentina. Noviembre 2010 http://www.prigepp.org/congreso/documentos/ponencias/1_Ruiz_Bravo_y_cordova.pdf

Editado por la Pontificia Universidad Católica del Perú -
Departamento de Ciencias Sociales, 2015
Av. Universitaria 1801, Lima 32 – Perú
Teléfono: (51-1) 626-2000 anexo 4300
Fax: (51-1) 626-2815
dptoccss@pucp.edu.pe
www.pucp.edu.pe/departamento/cienciassociales/

Patricia Ruiz-Bravo y Luciana Córdova Huaytán

**LOS RETOS DEL ESPACIO PÚBLICO: VIOLENCIA Y ACOSO EN
REGIDORAS DE SAN MARTÍN, PIURA Y PUNO**

Ponencia presentada en el Congreso Internacional de la Asociación de
Estudios Latinoamericanos (LASA) en la ciudad de San Juan- Puerto Rico
(27-30 de Mayo 2015)

Lima, Departamento de Ciencias Sociales, 2016

Diseño y diagramación: **K&J Soluciones Gráficas** de Elit León Atauqui
Calle Santa Francisca Romana 395, Lima
Teléfono: 657-1260
Correo electrónico: elit.leon@gmail.com

Primera edición: Enero, 2016

ISBN 978-612-4320-01-9

Índice

Introducción.....	1
1. Nuestro punto de partida: el debate público-privado	6
2. Mujeres en el espacio público: dificultades, logros y tensiones.....	8
<i>a. Presentando a las mujeres del estudio.....</i>	<i>8</i>
<i>b. Los logros y aspectos positivos de la gestión.....</i>	<i>18</i>
<i>c. Las tensiones y ambivalencias del cargo</i>	<i>21</i>
3. Reflexiones finales.	22
Bibliografía.....	25

Introducción

La lucha por una mayor participación política de las mujeres y un mayor acceso a los espacios de poder tiene larga data. Se esperaba que esta presencia femenina pudiese promover cambios en las desiguales relaciones de género y en el ordenamiento social que las sustenta. En este camino, la ley de cuotas significó un hito pues amplió las posibilidades reales de las mujeres para ingresar a este espacio y al ejercicio del poder. No obstante, y a pesar de los avances, existen serias dudas de lo que esta presencia significa. De hecho, y como trataremos de mostrar en las páginas que siguen, las mujeres que ingresan a los gobiernos municipales y/o regionales enfrentan una serie de problemas que es preciso conocer y resolver pues no sólo afectan su desempeño en el cargo sino que impactan en su vida personal reproduciendo las exclusiones que la propia ley de cuotas pretende enfrentar. Su tránsito por estos espacios públicos les exige una serie de aprendizajes y desafíos difíciles de asumir. Algunas logran encarar los retos reafirmando su apuesta mientras que otras se sienten presionadas y deciden abandonar este camino, al menos momentáneamente.¹

En este artículo queremos entonces profundizar en estos problemas y dificultades para, a partir de ello, reflexionar y elaborar hipótesis que nos permitan entender la manera como las regidoras perciben el espacio público y su desempeño en él. Se trata de ver también las características de este espacio y el impacto que tiene en la carrera política de las mujeres. Para este fin hemos dividido el documento en cuatro apartados. En el segundo, después de esta breve introducción, resumimos parte del debate teórico acerca de la oposición espacio público – espacio privado y sus implicancias para las mujeres pues consideramos que es la permanencia de esta dicotomía en términos de género la que actúa como reproductora de un orden social que excluye a las mujeres del ámbito político. Luego, presentamos los principales hallazgos de la investigación. Para ello hemos dividido el apartado en cuatro secciones. En la primera, reseñamos brevemente el perfil de las mujeres para luego, a partir del análisis de las dificultades reseñadas por las ex regidoras en su paso por el espacio público, desarrollar lo que hemos llamado “los mecanismos de expulsión en el ejercicio del cargo”; en la tercera, señalamos

1 En el estudio realizado para IDEA INTERNACIONAL (2008) se encontró que si bien las mujeres no se presentan a la reelección en la misma proporción que los varones ello no supone, necesariamente, su alejamiento total de la política. Muchas de ellas querían regresar pero más capacitadas, con más experiencia y más apoyo. (Ruiz Bravo y Córdova 2008, Documento sin publicar)

los logros que las mujeres identifican a partir de su experiencia; y, en la cuarta, planteamos algunas tensiones que identificamos entre las exigencias con las que tienen que cumplir las mujeres en el espacio público (como autoridades políticas) y las exigencias que tienen que cumplir en el espacio privado (como mujeres, esposas, madres, etc.). Finalmente, ensayamos algunas reflexiones finales que, lejos de cerrar el debate, busca invitar a la reflexión sobre el reto que significa para las mujeres posicionarse en el espacio público.

1. Nuestro punto de partida: el debate público-privado

Uno de los temas clásicos de debate en los estudios feministas y de género ha sido el de la exclusión de las mujeres del espacio público. Desde Olympe de Gouges, quien fuese decapitada durante la Revolución Francesa por reclamar el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas en la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, las voces que reclaman una mayor presencia de las mujeres en la política y un reconocimiento sustantivo de su ciudadanía han ido en aumento. No obstante, y a pesar de una aceptación de la legitimidad y la justicia del reclamo, hay aún una fuerte oposición a esta presencia femenina en el espacio público.

Esta resistencia – a veces soterrada pero en ocasiones abierta y violenta- es resultado de la manera dicotómica en que se ha elaborado, interiorizado y legitimado la diferenciación entre lo público y lo privado asignándosele el primero al género masculino y el segundo al femenino. Para muchos hombres y mujeres el espacio de la mujer es el hogar y a lo sumo el trabajo. La política y el poder serían espacios reservados a los varones, quienes son socializados desde niños para ello.

Pateman (1996) en un artículo clásico critica a la perspectiva política liberal que define una división de la vida en dos esferas: una esfera pública – relacionada con el estado, la economía y lo político- y una privada vinculada con la vida doméstica, familiar, sexual y ajena a la reflexión política. La crítica elaborada por Pateman a este enfoque teórico revela el impacto negativo que esta división ha ocasionado en la posición social y en el desarrollo personal de las mujeres. Es sobre esta división que se producen y reproducen los roles de género y con ellos la exclusión de las mujeres del espacio público pues este es considerado un ámbito de acción masculino en el cual no es bueno, necesario o importante que ellas ingresen pues para ello están los varones quienes las representan. Pateman

desarrolla su argumento detalladamente y muestra que esta construcción público versus privado se alimenta y a la vez reproduce un contrato social y sexual de carácter patriarcal.

La salida a esta manera de entender la política- y los varones y mujeres en ella- no es fácil pues es parte de la manera en que varones y mujeres construyen sus identidades personales y sociales. No obstante, y a pesar de las dificultades, es preciso emprender los cambios necesarios para lograr una inclusión de las mujeres en el espacio público/político. Para ello, un primer paso fundamental es la deconstrucción de la dicotomía y su asociación “natural” con cada uno de los géneros.

En América Latina, uno de los lemas que las feministas esgrimieron con mayor fuerza para demostrar la falacia que esta división ocultaba fue que “lo personal es político”. Bajo esta consigna se buscó deconstruir la dicotomía que oponía estas dimensiones de la vida mostrando que muchos de los eventos que sucedían bajo las cuatro paredes de la casa tenían un carácter público y por tanto ameritaban una respuesta del estado. La línea preferente de acción fue la denuncia y movilización contra la violencia doméstica pues, como se demostró con cifras oficiales, la mayoría de las mujeres eran víctimas de sus familiares y parejas. El tema pues no era “privado”: estos hechos eran parte de un (des) orden social que había que cuestionar y transformar.

Por ello Pateman plantea que para superar la dicotomía público/privado con las connotaciones de género que esta tiene, es preciso construir una nueva concepción de lo político que pueda establecer una conexión entre la vida individual y la vida colectiva. Esta idea de lo político, señala, supone una concepción social de la individualidad, una mirada que permita establecer los lazos entre las condiciones de existencia social y las posibilidades y restricciones que varones y mujeres tienen para ejercer su vida y su ciudadanía.

Es con estos elementos conceptuales que nos acercaremos al análisis de los problemas, logros y tensiones que enfrentan las regidoras en el ejercicio de su cargo. Como veremos en las páginas que siguen, muchos de los conflictos y dificultades que afectan la vida y la gestión de las mujeres regidoras están asociados a la vigencia práctica de esta dicotomía y a su pertinaz presencia en los imaginarios colectivos.

2. Mujeres en el espacio público: dificultades, logros y tensiones².

a. *Presentando a las mujeres del estudio*³

Se entrevistaron a 32 mujeres de tres zonas del país (Puno, Tarapoto y Piura) que hubieran sido regidoras o parte de los consejos regionales en los períodos previos. En ocasiones fue difícil encontrarlas pues cómo ya no eran parte del gobierno municipal o regional no se contaba con sus direcciones actualizadas lo que ya fue un primer indicador de la falta de continuidad de la participación política.

Analizando sus perfiles encontramos que las diferencias entre ellas no son significativas. En la región San Martín las edades de las mujeres se encuentran entre los 35 y los 58 años, siendo la mayoría menor de 45 años. En el caso de Puno el rango es más amplio (de 27 a 60 años) pero el número de mujeres que están por encima de los 35 años es mayor que en el caso anterior. En Piura, la mayoría tiene menos de 45 años, siendo la menor de 38 años y la mayor de 60.

Otro elemento importante es que en una abrumadora mayoría son madres (sólo tres del total de entrevistadas no tienen hijos) y tienen pareja. Más de la mitad tienen estudios superiores universitarios y en menor medida técnica y secundaria concluida.

Finalmente, en las tres regiones nos encontramos con mujeres que cuentan con experiencia previa y liderazgo social.

a. *Las dificultades de las mujeres en el espacio público o cómo se las “invita” a salir de él.*

Si prestamos atención a los problemas referidos por las mujeres encontramos que éstos pueden ser comprendidos como una presión para expulsarlas del ejercicio del cargo pues como veremos no se trata de problemas aislados e individuales sino de mecanismos y estrategias específicas, (aburrirlas, desalentarlas, agraviarlas, menospreciarlas y violentarlas), destinadas a sacarlas de la esfera pública.

2 Dado que se trata de un estudio exploratorio en el que no entrevistamos a varones pues el objetivo fue analizar por que las mujeres no iban a la reelección no podemos asegurar que todos estos problemas y tensiones afecten sólo a las mujeres. No obstante, en algunos casos y basándonos en estudios previos y de otros países si es posible pensar que se trata de experiencias que afectan a las mujeres en razón de su género. Para un futuro estudio sería interesante incluir en la muestra a varones para contrastar la información

3 En el anexo 2 se presentan tres cuadros con las principales características de las mujeres entrevistadas

Uno de los principales problemas para las regidoras ha sido la falta de equipo y la soledad en el cargo. Si bien ellas llegan al municipio como parte de un partido, un movimiento local o regional, al cabo de un tiempo esa institucionalidad desaparece dejándolas sin apoyo ni soporte. No cuentan con un equipo de referencia, un colectivo, con el cual debatir los temas o tomar decisiones políticas. Tienen que lidiar solas con las funciones y las responsabilidades asumidas. El aislamiento es mayor cuando el alcalde es de otra línea política pues además que ellas están en minoría, el grupo que las lanzó no tiene poder en el municipio y, salvo en raras ocasiones, se convierte en un movimiento de oposición.

“Si tienes un apoyo creo que las cosas saldrían mucho mejor pero no pasa eso (...) A las elecciones hemos ido con un movimiento pero no hay un acompañamiento del mismo movimiento. Las personas que están en cargos hay que acompañarlas, ayudarlas, porque se prestan a una serie de problemas. Yo les digo a los de mi movimiento pero no quieren” (Ex regidora provincial de Puno)

Esta falta de respaldo del grupo que las lanzó es más fuerte en los casos de movimientos con escasa institucionalidad política y presencia en la zona pues en caso de no ganar desaparecen del escenario hasta una nueva elección en que se reagrupan bajo otra denominación. Cabe aquí preguntarnos por la eficacia de la cuota en contextos como el peruano en los cuales existe una fragilidad en el sistema de partidos y no hay una continuidad en la formación política de sus cuadros. En los casos de grupos y movimientos locales sin trayectoria como colectivo político, la cuota es “llenada” por mujeres que son convocadas por razones personales (profesionales destacadas) o sociales (son lideresas reconocidas) para cumplir una formalidad pero luego son dejadas a su suerte sin ningún apoyo. No ocurriría igual con los hombres?

Estudios latinoamericanos feministas ponen sobre el tapete la relación que existe entre la crisis de los partidos y los sistemas de intermediación criticando precisamente la debilidad de los partidos que obedece también a su dificultad para asumir la representación de los nuevos sujetos políticos, entre ellos, las mujeres de diferentes grupos sociales y étnicos.⁴

Varias mujeres relatan experiencias diversas que ponen en evidencia la manera

⁴ Tomado del curso “Reflexiones feministas acerca del poder y la política” <http://132.248.48.80/usuario24/puel/cursos/mujeres/index.php?>

en que sistemáticamente el alcalde y el grupo en el poder les impiden ejercer las funciones propias de su cargo a partir de ciertas argucias administrativas y de gestión: no las citan a las reuniones con la debida antelación, las desinforman, les esconden las invitaciones, les impiden asistir a eventos y no les dan los viáticos que les corresponden. En breve, un boicot a su trabajo y a su función política de representación de sus votantes.

Frente a esta situación es muy importante la presencia de algunas ONGs que las apoyan brindándoles espacios de capacitación, encuentro y reflexión acerca de sus funciones públicas y su experiencia en concreto, ya que ello les permite salir del ostracismo en el que se hallan y hacer frente a sus inseguridades y temores. Para las regidoras este tipo de encuentros son necesarios y enriquecedores pues les permiten confrontarse con otras mujeres que, como ellas, tienen que lidiar con estos problemas. Gracias a estas iniciativas se han desarrollado redes de regidoras⁵ así como alianzas con organizaciones femeninas como clubes de madres y vasos de leche. Esto, no obstante, genera temores en los alcaldes quienes evalúan como peligroso que ellas tengan mayores bases sociales de apoyo de manera que tratan de aislarlas como una estrategia efectiva para impedir su quehacer político y no verse fiscalizados, o tener que compartir el poder. Frente a esta estrategia, la constitución de la red de municipios rurales y el impulso a la organización de las regidoras rurales es un paso necesario e importante para el apoyo personal, la formación política, la lucha contra el abuso y la corrupción y el avance de la democracia local.

Sin embargo, la situación no es siempre tan clara ni positiva. Paralelamente a la valoración de estos espacios femeninos se denuncia la rivalidad entre las mujeres señalándose reiteradamente que:

“nuestros principales enemigos son las mujeres” (Ex consejera regional de Moyobamba)

5 En agosto del 2008 se dio el Primer Encuentro Internacional de Regidoras rurales 2008 que contó con la participación de 96 regidoras representantes de las redes de regidoras de Piura, Cajamarca, Lambayeque, Cusco, San Martín, Apurímac, Puno, Amazonas, entre otras. En este evento, que contó con la participación de lideresas y concejalas políticas de Bolivia, Ecuador y Colombia se planteó justamente la importancia de estos espacios para la formación y empoderamiento de las mujeres en cargos. Este encuentro fue organizado por la Red de Municipalidades Rurales del Peru (REMURPE) en coordinación con REMURPI (Red de Municipalidades Rurales de Piura) y recibió el apoyo internacional de organizaciones como UNIFEM región Andina, la cooperación alemana (DED) e INNVENT. Ver <http://remurpi.blogspot.com>

Esta tensión es teorizada por Marcela Lagarde (1992) quien plantea entender esta ambigüedad como una relación entre la sororidad y la enemistad entre féminas. Ella explica que si bien por un lado las mujeres se apoyan entre sí, reconocen sus puntos en común y consideran importante trabajar de manera coordinada, también se ven confrontadas por la competencia y la envidia fruto de la socialización de género que exagera la “conquista del varón” como un campo de lucha que se sustenta en la desconfianza de “la otra”. Esta tensión la denomina “escisión de género” pues genera una división interna, en el colectivo femenino que dificulta las alianzas y la acción conjunta.. En breve, las mujeres están divididas entre sentimientos que compiten entre sí y que, en muchos casos, no son elaborados impidiendo así una explicitación de problemas y planteo de alternativas.

Un segundo mecanismo de expulsión es asignarles las llamadas comisiones “sin poder”. En la mayoría de los casos las regidoras suelen asumir la responsabilidad de las comisiones sociales y de cultura (educación, salud, vaso de leche, medio ambiente y deporte), siendo excluidas de aquellas de mayor envergadura e impacto social y político como son las asociadas a obras, presupuesto y economía. Al estar en estos ámbitos, las posibilidades de realizar una buena gestión, avanzar en su carrera política y ganar prestigio son limitadas por el propio Consejo Municipal y dependen en gran medida de la decisión personal del alcalde o presidente regional⁶. Así, la imagen de las mujeres en el poder se mantiene encasillada según estereotipos de género: siguiendo a Gonzalo “el tipo de trabajo que realizan las regidoras –el cual está en estrecha relación con las comisiones a las que son asignadas- reproduce la tradicional distribución de roles entre hombres y mujeres en el espacio público” (Gonzalo 2006: 43). Los testimonios de las mujeres sobre este punto son reiterados:

“Desde un principio nos quisieron dejar comisiones más de mujeres, yo estaba en la comisión de asuntos sociales por ejemplo y siempre estuve ahí” (Ex consejera regional de Piura)

“la primera responsabilidad que se me da, me dice como tú eres mujer y profesora dedícate a las aldeas infantiles. Es un trabajo bien noble pero no se toma decisiones de ningún tipo. Había reuniones de directorio donde nunca me comunicaron, jamás fui invitada a una reunión de

⁶ En un estudio sobre mujer y política Zevallos (2001) llega a esta misma conclusión.

directorio". (Ex vice presidenta regional de Puno).

"Cuando estuve de regidora había una discriminación en la toma de comisiones: los hombres agarraban presupuesto y obra, y para las mujeres había educación y salud" (Ex regidora distrital de Piura).

Ahora, como puede verse en la siguiente cita, existen mujeres que se oponen y luchan por participar de otras comisiones mostrándose críticas a la división del trabajo por género.

"La mujer tiene que estar en vaso de leche, comedor popular. Por qué?! Eso no quiere decir que voy a dejar otra comisión de lado. (...) Me quisieron dar el vaso de leche y dije no, porque por qué no puede asumir un hombre!" (Ex regidora provincial de Puno).

Para las autoridades femeninas con mayor trayectoria y formación política el reclamo por ser parte de las comisiones de economía y presupuesto es una demanda por ocupar posiciones en las que se puede tomar decisiones y ejercer el poder. No se trata de rechazar las comisiones sociales de plano sino de demandar nuevos espacios para su ejercicio político. Patrón, analizando los grupos de mujeres en comedores, vasos de leche y clubes de madres señala precisamente los límites que encuentran las mujeres que se mantienen en estos espacios. La autora plantea la diferencia que existe en el propio espacio público en el que se puede encontrar tanto el espacio político, restringido a los hombres, del espacio público social, asignado a las mujeres. En el espacio público se reproduciría nuevamente la división por género en el que las mujeres se ubican en espacios subalternos. Ello no implica negar la importancia de las obras sociales (por ejemplo máquinas de coser, huertos familiares, cursos de corte y confección) así como la importancia de la comisión de la mujer –en el caso que exista como tal- y su apoyo a las organizaciones femeninas de base. Lo que buscamos destacar es precisamente que, a pesar de su relevancia social, estas no generan un reconocimiento político.

Un tercer mecanismo de expulsión de las mujeres del espacio público se refiere a la falta de manejo de un lenguaje especializado para desempeñarse en él. Como parte de este lenguaje podemos identificar dos aspectos: a) la retórica y b) la performance. En cuanto al primero podemos decir que el ámbito de la política exige cierta retórica o, como dice Harvey (1986) una "competencia lingüística" específica que las mujeres no manejan necesariamente. Esta se asocia con un estilo de habla que se caracteriza tanto con los argumentos a los que ellas pueden

apelar para persuadir en los debates; como a factores más formales tales como el tono de voz que emplean. Esta competencia está asociada al segundo aspecto: la performance o lenguaje corporal, importante para el desempeño escénico de las mujeres en este espacio y su seguridad para hablar y, con ello persuadir.

Podemos decir que ambos aspectos tienen una relación directa con la exposición y posicionamiento de las mujeres en el espacio público. Resulta entonces fundamental tomar en cuenta en este nivel la dimensión de género, pues las mujeres – por lo general- no son adiestradas en el desarrollo de capacidades para el desempeño en el espacio público como son la oratoria, la asertividad y la seguridad en el manejo de grupos grandes y el lenguaje corporal apropiado. Ahora bien, como sabemos la construcción del género varía de cultura a cultura y se transforma a través del tiempo, por ello, si bien reconocemos que las mujeres están “conquistando” poco a poco el espacio público, es imprescindible detenernos a analizar cómo se da este proceso en el Perú y, específicamente, en las distintas localidades dada la diversidad sociocultural de nuestro país. Y es allí donde encontramos algunas sorpresas pues no obstante la importancia de las especificidades locales, en base a las entrevistas sostenidas, podemos lanzar la hipótesis de que la “conquista del espacio público” por las mujeres es aún incipiente y sujeta a múltiples tensiones e inseguridades. De hecho, muchas mujeres que quisieran seguir en la política aseguran necesario contar con una cierta preparación para hablar frente al gran público⁷.

Ahora bien, a pesar de la falta de un lenguaje especializado, el principal rol que las mujeres asumen en el desempeño de su cargo es el de fiscalizadoras. Así, independientemente de la región geográfica (costa, sierra o selva) y del ámbito de gobierno (distrital, provincial o regional), el espacio de la política parece estar teñido de actos irregulares que la mayoría de las mujeres entrevistadas señalan como un problema constante contra el cual tienen que luchar. Así, la corrupción y los “malos manejos” a los cuales se ven expuestas a lo largo de su gestión hacen que su paso por el poder se centre en realizar investigaciones y denuncias.

“Mi trabajo como regidora era fiscalizar. Es la plata del pueblo. Yo puedo aceptar que se haga mal un documento, no que se roben la plata” (ex regidora distrital de San Martín).

⁷ Si bien esta es una dificultad que las aleja del espacio público, es también un desafío que ellas tratan de enfrentar. Sobre este tema se trabaja más detenidamente en el acápite de “Logros”. Para muchas mujeres un aprendizaje fundamental de su gestión ha sido el perder el miedo a hablar en público.

“Yo soy regidora, fiscalizadora, en cualquier momento puedo ir a fiscalizar no? no como presidenta de la comisión sino como regidora (...) [el alcalde] me ha dicho que soy una opositora recalcitrante [pero] estoy cumpliendo mi labor nomás pues. No fiscalizar es un daño que nos hacemos nosotros mismos porque somos cómplices” (Ex regidora provincial de Puno)

“A lo largo de la gestión fui la que más fiscalicé la gestión y gané muchos altercados y enemigos en el lado aprista” (ex consejera regional de Piura)

Este rol fiscalizador que asumen las mujeres está vinculado a características del sistema de género. Para muchas de las entrevistadas, las mujeres – por la manera en que han sido criadas y por los roles que cumplen- se muestran menos susceptibles que los hombres a negociaciones y corruptelas que están en la base de los actos ilícitos. Las entrevistadas señalan que la mujer proyecta mayor respeto y es más honesta que el hombre y, que ellas están menos expuestas que ellos a la seducción del manejo corrupto. Es muy interesante señalar que el desarrollo de la complicidad transgresora se da en espacios asociados al género masculino como en el caso, clásico, de los bares, donde se genera una dinámica distendida por la bebida.

“Como mujer, ningún proveedor te va a invitar a tomar una cerveza”. (Ex consejera regional de San Martín).

“Las mujeres somos menos corruptas. Es difícil que un varón te rompa la mano. La mujer impone una barrera de respeto. Con el hombre se van a tomar unas cervezas y así se arregla todo, pero a la mujer no le vas a decir para ir a tomar”. (Ex consejera regional de Puno).

“...somos muy honestas, no entramos en coima. Rinden mejor que el varón que conversan y en un par de cervecitas arreglan o pelean”. (Ex regidora distrital de Piura).

Un problema que se deriva del rol fiscalizador que asumen las mujeres como autoridades se refiere a los conflictos que provocan sus denuncias en el interior del Consejo y los enemigos que ganan. En este marco cabe destacar el acoso y la violencia que se materializan en agresiones de distinto tipo por parte del alcalde

y/o sus colegas⁸. Según hemos visto podemos mencionar los siguientes: a) agresiones verbales, b) amenazas y denuncias y c) violencia física. A continuación presentamos algunas citas de las mujeres entrevistadas que ilustran claramente lo expuesto líneas arriba:

“Me insultaba en plena sesión porque yo le decía: - señor alcalde y esto por qué es así si debe ser asá? - Ud. con sus papeles váyase a la mierda, me decía. - Ah ya señor alcalde, me adelanto y Ud. me sigue porque los dos valemos la pena para eso. Parábamos peleando...” (Ex regidora distrital de Puno)

“Algo negativo era que no me querían poner porque era la que más fiscalizaba, solo una vez presidí una comisión y siempre estuve en una sola comisión” (Ex consejera regional de Piura)

“Por mayoría de votos me bajó el sueldo, me quitó el derecho a voto dentro del consejo regional. Yo era una invitada de piedra” (Ex vice presidenta del gobierno regional de Puno)

“Recibí amenazas como no tiene idea. Fueron de la municipalidad a decirme que si no daba marcha atrás me iba a arrepentir. Hubo grupos de 15-20 personas que me rodearon y me dijeron “señora es cuestión de conciencia o de dinero? Porque si es dinero dénos su número de cuenta y le depositamos”. Sentí una rabia (...) En estas cuestiones de la política se va involucrando más gente, hasta ahora tengo por un problema judicial por un señor que hasta ahora no lo conozco, pero no me arrepiento porque sino no nos hubiéramos enterado de todo lo que pasa en la Caja [Municipal]. Había préstamos arreglados (...).Tengo ese proceso judicial hasta ahora en curso y es por esto, por hacer valer mis derechos” (Ex regidora provincial de Piura).

“Una vez cuando salía de una sesión de noche empezaron a quemar un ataúd y me tiraron piedras” (Ex regidora provincial de San Martín)

“La gente del alcalde me ha pegado. Estuve 15 días en el hospital. A mí

8 Es importante señalar que si bien los atentados de violencia física contra las entrevistadas se dan en las tres zonas visitadas la incidencia es más fuerte entre las mujeres ex autoridades de la región Puno que en los casos de Piura o Tarapoto. No obstante, y dado el carácter exploratorio del estudio, no podemos afirmar que esta sea una tendencia comprobada.

y a dos regidoras más. Frente al fiscal, frente a la policía me han pegado y nadie ha dicho nada, ni siquiera el partido, nada, ni siquiera el partido. De la Vicaría de la Solidaridad, nadie, un pronunciamiento, nada. Yo no conozco a la gente del lugar, las personas que nos han provocado todos los problemas ha sido gente del alcalde. De todo me han hecho, hasta me han puesto bicicleta robada en mi casa... Ser mujer pública será ser así digo yo...” (Ex regidora provincial de Puno)

“Sufrí un atentado personal contra mi vida Yo había recibido “N” veces amenazas contra mi vida, mis hijos, mi esposo (...) Me dieron de alma. Yo vi la pistola y no sabía qué hacer. Sentí un golpe tan fuerte en la cabeza que dije ya me mataron. No me acuerdo más. Me llevaron al hospital” (Ex vice presidenta del gobierno regional de Puno).

Estas prácticas no son exclusivas de nuestro país y estudios realizados en Bolivia y Ecuador demuestran que estas distintas formas de violencia, que se conceptualizan como acoso político, resultan mecanismos recurrentes y efectivos para expulsar y desalentar a las mujeres del espacio político.

En términos políticos, estas situaciones estarían negando e invalidando la participación de las mujeres en el espacio público. Siguiendo a Arendt, la vinculación entre actuar y decir, esto es, entre acción y palabra, otorga el carácter dialógico a la acción política. Así, dicha vinculación está presente en lo que esta autora llama “espacio público” (Patrón 2000:15). Ahora, el hombre político –¿y no así la mujer?- es aquel que habla y actúa. Esto entonces permite a la autora “caracterizar la violencia “bruta” (...) como un fenómeno pre político en la medida que es “muda” (...), la violencia no reconoce al otro como interlocutor válido, no lo escucha, le niega su derecho a la palabra e incluso a la vida” (Patrón Op. Cit.: 18). Podemos decir entonces que la violencia contra las mujeres que ostentan un cargo público tiene como objetivo su desconocimiento como sujeto político y su negación como interlocutora válida.

Esta violencia y acoso contra mujeres autoridades es uno de los temas de agenda prioritarios en los partidos pues los estudios realizados en la región muestran el lamentable incremento de estas prácticas así como el infeliz impacto que ellas tienen en la participación femenina en la política.

En este entramado cabe también destacar el papel que juegan los medios de comunicación. Muchas de las entrevistadas se refieren a las difamaciones sufridas a través de radios locales, tanto contra las mujeres en general, como contra ellas

mismas en particular respecto a su desempeño en el cargo que ocupan. Esta situación se presenta como un fuerte obstáculo para un mejor desarrollo de las mujeres en la carrera pública pues atenta contra su autoestima y voluntad de trabajar. A continuación algunas citas que evidencian esta situación.

“El error de la mujer lo resaltan más los medios. Como que es una tonta: mujer tenía que ser...” (Regidora provincial de San Martín)

“Una mujer de pollera no vale, eso es lo que todos nos dicen. Para qué sirve una mujer? para parir nomás, así dicen en la radio (...) Empiezan los medios de comunicación a criticarte. Más a las mujeres nos agraden, algo así yo lo siento. Es para sacarte de la carrera política, no te dejan desarrollarte, no te dejan trabajar” (Ex regidora provincial de Puno)

“Los medios de comunicación me acusaban, había un señor que la misma municipalidad le pagaba, yo me enteré de eso. Si te ven potencial y eres nueva en esto va a tratar de tirarte abajo porque no les conviene, porque estos círculos son como muy cerrados, sale uno y entra otro pero se reciclan”. (Ex regidora provincial de Piura).

“El haber ido a decir la verdad y aclarar me costó no solo el no participar, lo más terrible fue el hostigamiento político. He sido agredida verbalmente por medios de comunicación, todos los días había un medio de comunicación que me insultaba dos horas” (Ex vice presidenta regional de Puno)

Dado que no se entrevistó a ex autoridades hombres no se puede decir que esta situación sea privativa a las mujeres. Sin embargo, tomando en cuenta los testimonios citados sí podemos formular la hipótesis de que las mujeres, más que los hombres, se ven bastante más afectadas por este escenario, en tanto ellas serían más vulnerables y sensibles que ellos a su exposición en la esfera pública. Esto se debe a que, como ya se mencionó, tienen una socialización que no las ha preparado para enfrentarse en el espacio público (mayormente masculinizado), no tienen capacidad de respuesta rápida, las difaman en términos personales y eso las afecta mucho porque –según declaran- cuando se es mujer “se tiene todas las miradas encima y no te dejan ni respirar” y “con las mujeres [los medios] son peor, más feroces, menos tolerantes”. Adicionalmente, encontramos que los insultos, agravios, difamaciones a las mujeres tienen un contenido de género pues van dirigidos en muchos casos a deshonestarlas y acusarlas de inmoralidades sexuales y/o infidelidades mientras que en el caso de los varones los agravios van más por su trayectoria profesional o por corrupción económica.

Los distintos mecanismos de expulsión identificados líneas arriba se ven atravesados por las representaciones simbólicas de lo que significa “ser mujer”, aspecto que se repite en el análisis de los logros y las tensiones que presentamos en los acápite que siguen.

b. Los logros y aspectos positivos de la gestión

Queremos destacar en primer lugar que el hecho de que las mujeres asuman como rol principal el de fiscalizadoras frente a la corrupción constituye un logro significativo y un signo de empoderamiento femenino pues permite a las mujeres posicionar un tema crucial y asignarse esta tarea como una forma de renovar las formas de hacer política. El hecho que este rol genere tantas resistencias y respuestas marcadas por la violencia, el amedrentamiento y la difamación pone en evidencia la importancia de esta función.

Otro de los logros que más destacan de su gestión es el haber podido hacer algunas cosas *para* su pueblo, a pesar de no ser parte de comisiones que manejen recursos importantes. Así, muchas reconocen positivamente su experiencia en tanto el ejercicio del poder les ha permitido encontrar maneras para “servir a los demás”. En esta búsqueda ellas han desarrollado nuevas habilidades, antes desconocidas, pero que resultan efectivas para sus funciones en el municipio: conseguir donaciones, establecer alianzas, formar comités con la población etc. Esta vocación de servicio se vincula con el rol social que la mujer asume en el espacio público. Ellas se ven como las defensoras de los derechos de niños, mujeres y en general grupos pobres y marginados a quienes no llegan los otros regidores pues, según ellas, “ellos no se preocupan como nosotras por los otros”

“Ser regidora fue una experiencia maravillosa. Llegué a lugares muy lejanos donde hay gente que necesita mucho apoyo” (Ex regidora distrital de San Martín).

“La satisfacción de haber asumido un cargo y haber servido a gente que lo necesitaba. No lo hice por dieta sino por servir” (Ex regidora distrital de Piura).

Las mujeres aprecian asimismo el reconocimiento que ganan de parte de su pueblo gracias justamente al desempeño de este tipo de trabajo:

“Hasta ahora me encuentro con ciudadanos de a pie que reconocen mi gestión. Esas cosas me estimulan, te das cuenta que quizás tu labor no fue lo que quisiste pero sí fue percibida” (Ex consejero regional de Piura).

“Ahora soy reconocida adonde voy” (Ex regidora distrital de Piura).

“Valoro que el pueblo siempre me reconoce y felicita: “Ud. ha sido la única valiente que ha denunciado y hasta el último no le ha importado la plata” (Ex regidora distrital de Puno).

Tanto el rol fiscalizador como la vocación de servicio se vinculan con el rol maternal que las mujeres asumen en el espacio privado o doméstico. Así, son varias las mujeres que identifican ciertas habilidades femeninas que, adquiridas justamente en el espacio familiar, al transferirse al ámbito político, colaborarían al ejercicio de una buena gestión pública. Estas habilidades se refieren tanto a las capacidades necesarias para administrar un hogar como a aquellas adquiridas para la crianza de los hijos. Así, a pesar de la falta de claridad en las funciones que desempeñan, las mujeres valoran sus capacidades de gestión y de manejo económico, sobre todo en distritos en los que no se cuenta con muchos recursos. En este rubro ellas se sienten con conocimientos válidos que han sido adquiridos en el manejo del hogar. . En suma, para algunas de las entrevistadas, en estos conocimientos descansaría la posibilidad que tienen las mujeres para provocar cambios en la política.

“La mujer debería desempeñar un papel más importante. Desde el momento en que ya tiene una familia la mujer ya es una lidereza, ya administra, maneja dinero, planifica”. (Ex consejera regional de Puno).

“Las mujeres somos mejores administradoras” (Ex consejera regional de San Martín).

“El reto de tener la misión de criar hijos le da a la mujer la sabiduría, la fuerza y la tenacidad para saber qué es lo que conviene y qué es lo que no conviene. Si hay alguien que sepa realmente qué conviene en este país es la mujer”. (Ex consejera regional de Piura).

En este punto vale la pena retomar el debate sobre el “maternalismo político” que pone el acento en la manera en que el rol de madre se traslada a la política. La madre de familia se transforma en la madre de la comunidad o incluso de la nación. Estas corrientes enfatizan que los caminos por los cuales llegan las mujeres al poder son diversos y uno de ellos es precisamente la maternidad. En los casos analizados las regidoras y consejeras señalan este “traslado de habilidades” de la casa al municipio como un logro en la gestión.

Por otro lado, el poder expresarse ante grupos numerosos así como debatir con personas de otros movimientos es otro de los logros valorados por las mujeres entrevistadas. A lo largo de la campaña y de su ejercicio del cargo ellas van desarrollando capacidades oratorias que aprecian mucho en tanto les permite “llegar a la gente”. Para muchas de ellas es precisamente esta manera de hablar, de manera cálida pero también fuerte y convincente, lo que les ha permitido alcanzar consensos y apoyos. Adicionalmente señalan que se trata de una habilidad que tienen sobre todo los hombres por su mayor presencia en el espacio público pero que ellas la han aprendido y mejorado.

“Hay que saber llevarse con la población. El trabajo me permitió dirigir asambleas regionales de 5 mil personas y esa experiencia la adquieres y ya no se vuelve a repetir. Saber manejar el público, uno tiene que saber llevar a la población. Yo por mi trabajo ya había dirigido pero máximo 50 personas, no más y es diferente. Dices algo que de un lado no están de acuerdo y hace eco por otro lado y tienes que saber controlar eso”. (Ex consejera Regional de Puno)

“Lo más difícil ha sido para mí hablar ante el público. Cuando me fui a Lima hablé como ante 400 personas. Vale opinar, así vamos compartiendo, vamos aprendiendo”. (Ex regidora distrital de San Martín)

“Me gustó del cargo conocer a más gente, relacionarme más, hasta el Congreso he ido a hacer gestiones. Sí, me ha gustado” (Ex regidora distrital de Piura).

Esto se condice con lo expuesto por la representante de la REMURPE:

“Las hemos visto crecer. Es impresionante, han perdido la vergüenza que tenían inicialmente para hablar en público, comparten con mucha más claridad los elementos de la gestión, hablan con mucha propiedad de determinadas cosas, procesos participativos, sistema nacional de inversión pública, saben las limitaciones, hay un reconocimiento de su género y de su rol, eso es muy valioso” (Representante de la REMURPE)

Después de haber dado cuenta de los problemas y de los logros identificados por las mujeres entrevistadas en el ejercicio de su rol público, a continuación presentamos características de la gestión que algunas de ellas expresan como tensiones.

c. Las tensiones y ambivalencias del cargo

No obstante la relación positiva que identifican algunas mujeres entre su rol en el espacio privado y su rol en el espacio público, podemos hablar también de una cierta incompatibilidad que existe entre la vida política y la vida familiar. Esta se vincula con las expectativas de los roles de género: el rol de la mujer en el núcleo familiar se presentaría también como un obstáculo para su desempeño en la vida política. Tanto por el tiempo como por las energías que demanda, ejercer un cargo público supone para las mujeres sacrificar atenciones en el hogar. Esto, en el caso de las mujeres casadas y con hijos menores representa una gran dificultad ya que surgen conflictos con el esposo que, en algunos casos, llegan a terminar en separaciones definitivas. Asimismo se observan descuidos con los hijos, quienes reprochan la ausencia de la madre o sufren por las denuncias que se les hace.

“Mi esposo me reñía, me exigía, me decía que lo estaba abandonando”
(Ex regidora distrital de San Martín).

“Mi familia está abandonada. Realmente me he desarticulado de la familia hace tiempo. Siempre una madre debe tener un mínimo de vocación para madre. Yo a veces me olvido de que soy madre” (Ex regidora y actual regidora provincial de Puno).

“Por el lado familiar sí he tenido algunos baches porque roba mucho tiempo. El hombre le roba a la familia pero nadie lo siente, pero la mujer falta en la casa, hasta el gato llora porque no hay quien le dé de comer. Mucho más cuando hay un marido que no está metido en la política como en mi caso, y hay hijos (...) Al comienzo salió una frialdad muy grande [con mi esposo], algunas discusiones por ahí que terminábamos no hablándonos una semana, no? O durmiendo de repente él en el cuarto de los chicos y yo en el dormitorio”. (Ex consejera regional de Piura).

Un segundo aspecto ambivalente que hemos identificado se refiere a la frustración que queda en algunas mujeres luego de terminar su ejercicio en el cargo por no haber podido llevar adelante obras y proyectos *concretos* que beneficien a la población. Las mujeres entran a ejercer su función pública con mucho ímpetu y tal vez sobredimensionan las posibilidades reales que tienen en la regiduría o en el concejo regional para realizar sus proyectos. Esta frustración que se expresa en “no pude hacer lo que quería” las hace, no obstante, tomar más conciencia de lo que es posible en esos espacios así como de la importancia de formarse para

hacer frente a los problemas que se les presentan.

3. Reflexiones finales.

Se constata que si bien hay una mayor presencia de las mujeres en el espacio público político gracias a la ley de cuotas, esta presencia se enfrenta a importantes resistencias que proceden tanto de sus propios partidos como de los de la oposición y de parte de la ciudadanía en general. Estas resistencias, abiertas y soterradas, incluyen a varones y mujeres y se han encontrado en las distintas regiones en las que se realizó el estudio.

El análisis de los testimonios muestra que los problemas que encuentran las mujeres en el ejercicio de su cargo se explican por razones de género pero también de desigualdad social, pertenencia étnica, experiencia previa e institucionalidad política.

De hecho, el paso de mujeres electoras a militantes y a representantes es un camino de un aprendizaje difícil y una problemática acumulación. En ocasiones esto genera inseguridad y temor entre las mujeres quienes no se sienten respaldadas por sus movimientos o partidos sino por el contrario dejadas a su suerte. A ello habría que añadir que los partidos en términos institucionales no han incorporado sustantivamente la idea de la equidad de género pues a pesar del reconocimiento público por parte de las dirigencias, las prácticas y la cultura institucional respecto a la participación de las mujeres deja mucho que desear. Como bien señalan Bareiro y colaboradores(2009), la democracia representativa muestra importantes límites para el ejercicio de una ciudadanía sustantiva y ello exige pensar en nuevas formas de participación que permitan espacios de inclusión y deliberación

La expulsión del espacio público de las mujeres se da en distintos niveles que se retroalimentan entre sí. Así por ejemplo, a las dificultades de las mujeres en sus partidos se suma los problemas que ellas tienen que enfrentar luego de ser elegidas para un cargo público. Los varones se sienten fastidiados y molestos por la cuota y en los hechos no las apoyan ni trabajan en equipo. Adicionalmente está la familia que aparece en tensión con el trabajo político pues son pocas quienes reconocen el apoyo de su pareja para el desempeño en el cargo. De esta manera, las mujeres que están en los gobiernos locales lidian con tres instituciones (partidos, municipios y familia) para llevar delante su

trabajo político. Desde cada uno de estos espacios se generan problemas y se demandan exigencias que colocan a las mujeres en un precario equilibrio difícil de sobrellevar.

Sin embargo, la mayoría sigue adelante y hace frente a las dificultades apoyándose en sus logros y en las redes que logra conformar. Se trata de un espacio de aprendizaje que las mujeres valoran, a pesar de los problemas identificados. En este proceso de afianzamiento juega un rol importante el reconocimiento que obtienen de su trabajo con las poblaciones de escasos recursos: esos “otros” a los que nadie les hace caso.

De acuerdo a los estudios revisados las mujeres reivindican sus saberes y habilidades como amas de casa y madres para el ejercicio de la política. A diferencia de sus pares varones ellas consideran que su experiencia en el ámbito doméstico es relevante para el desempeño de su cargo. El argumento central es que ellas son administradoras del hogar y por tanto pueden administrar otros espacios con similar solvencia. El mismo argumento se repite vinculado a las labores del cuidado (de niños, enfermos y ancianos) que ellas realizan en la familia y proyectan a la comunidad. Queremos llamar la atención sobre esta manera de entender su rol doméstico que difiere de aquellas otras que ven en este trabajo solo el aspecto rutinario y tradicional dejando de lado esta dimensión de gestión de recursos humanos y materiales mencionada por las mujeres entrevistadas. Encontramos aquí una brecha que es preciso estudiar y profundizar en otros estudios pues al parecer, nuestra mirada estaría invisibilizando cuando no desconociendo capacidades y agencias importantes que son reivindicadas por este grupo de mujeres.

En el mismo sentido queremos destacar la importancia que ellas le otorgan a la dimensión económica, a la gestión del dinero y a las capacidades que tienen para hacerse cargo de estas comisiones. Ellas, a diferencia de lo que señalan sus opositores, consideran no sólo que son capaces sino que lo podrían hacer mejor porque son más ordenadas, más comprometidas y más honestas. Sin caer en un esencialismo que per se asigna una mayor honestidad a mujeres que a varones lo que se busca destacar es la argumentación que ve en su rol materno, y en su gestión de la familia las bases de estos saberes. Esto supone un posicionamiento diferente que sale de la queja (nosotras no sabemos, no podemos, nos tienen que ayudar) para posicionarse como agentes.

Estamos pues frente a un proceso de cambios dinámico y complejo en el

que no hay un solo camino. Las rutas son diversas encontrándose marchas y contramarchas que encuentran su sentido en el mediano y largo plazo. Hay mujeres que persisten en la lucha, que sienten que esa es su vocación y que pueden seguir adelante aun a costa de los sacrificios que ello les significa en el espacio privado. Otras por el contrario prefieren salir e insertarse en el espacio social bien sea como profesional o líder comunitaria.

Finalmente y para responder a la pregunta planteada al inicio podemos decir que la división entre espacio público y privado persiste y que es esta vigencia en el imaginario social la que hace difícil no sólo la participación de las mujeres en la política sino tal vez, y lo que es más importante, la propia transformación de la política.

Bibliografía

- Bareiro, Line, López, Oscar, Soto Elide y Lilian Soto
2009 *Sistemas electorales y representación femenina en América Latina. Serie Mujer y Desarrollo No 54 CEPAL Santiago de Chile 2009*
- Gonzalo, Fernando
2006 “Liderazgos femeninos en los gobiernos locales rurales: los casos de dos alcaldesas distritales de Ayacucho y Apurímac (periodo 2003-2006)”. En: Ruiz Bravo y Rosales (Editores). *Género y las Metas del Milenio*. UNIFEM, PNUD y UNFPA. Lima, Perú.
- Harvey, Penelope
1989 *Género, autoridad y competencia lingüística. Participación política de la mujer en pueblos andinos*. Documento de trabajo 33 Lima: IEP
- IDEA y TRANSPARENCIA
2008 *Liderazgo y negociación: participación política de la mujer*. Material de trabajo.
- Lagarde, Marcela
1992 “Enemistad y sororidad: hacia una nueva cultura feminista” *Isis Internacional No 17* Santiago de Chile: Isis Internacional
- ONPE (Oficina Nacional de Procesos Electorales)
2008 *Participación política de las mujeres peruanas: una mirada a la experiencia 2005-2008. “Sistematización del Proyecto Promoción de la participación política de las mujeres peruanas en el ejercicio del derecho al sufragio y en el uso de mecanismos de vigilancia ciudadana”*. Lima.
- Pateman, Carole
2000 *El Estado de Bienestar Patriarcal. Contextos No 5* Lima: PUCP
- Pateman, Carole
1995 *El contrato sexual* Barcelona:Anthropos

Pateman, Carole

1996 “Críticas feministas a la dicotomía público-privado” En: Castells, Carme (comp) *Perspectivas feministas en teoría política*. Buenos Aires: Paidós

Patrón Pepi (s/f)

Democracia, diferencia y género. Los retos de la filosofía política contemporánea. Ponencia en el Congreso Internacional de Filosofía Lima: PUCP

Patrón, Pepi

2000 Presencia social, ausencia política. Espacios públicos y participación femenina. Agenda Perú, Lima.

Patrón, Pepi

1997 “Esferas públicas “sub-alternas” En: IULA CELCADEL *Los procesos de reforma del estado a la luz de las teorías de género* Quito: Celcadel

Zárate, Patricia

2008 ¿Las mujeres se presentan a la re-elección en menor medida que los hombres? Un análisis cuantitativo de los dos últimos procesos electorales.

Zevallos, Emma

2001 ¿La política? Percepciones y actitudes políticas de mujeres y varones rurales. CEDEP Lima

